



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

ANEXO I

PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2023
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONJUNTA DE REPRESENTANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Auditoría	Objetivo	Alcance	Objeto	Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario	Periodo auditado	Ejecución (Trimestre)
4.02.01.23	Control Concomitante de Compras y Contrataciones	Legal	Controlar concomitantemente los aspectos legales de los procedimientos aplicados a la ejecución de las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Examen concomitante de los procedimientos aplicados a las compras y contrataciones efectuadas durante el año 2023, en el marco de las Leyes N° 4.764 y 13.064 y normas concordantes, desde el momento de la apertura de sobres con ofertas hasta la adjudicación.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	Dirección General de Administración	Ministerio Público Programa 40	2023	1º,2º,3º y 4º
4.01.02.23	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Análisis de los procedimientos aplicados, por las distintas áreas intervinientes, a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios, desde su adjudicación y hasta el momento del envío a pagar, acorde al marco normativo vigente.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	Dirección General de Administración	Ministerio Público Programa 40	07/2022 a 12/2022	1º y 2º
4.01.03.23	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Análisis de los procedimientos aplicados, por las distintas áreas intervinientes, a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios, desde su adjudicación y hasta el momento del envío a pagar, acorde al marco normativo vigente.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	Dirección General de Administración	Ministerio Público Programa 40	01/2023 a 06/2023	3º, y 4º
4.03.04.23	Seguimiento de ejecución de servicios y prestaciones contratadas	Legal	Controlar el cumplimiento de las prestaciones contratadas de provisión de bienes y servicios.	Examinar el cumplimiento de la prestación de servicios contratados vigentes, conforme Pliego de Bases y Condiciones y Orden de Compra emitida.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	Dirección General de Administración	Ministerio Público Programa 40	vigente	4º
4.01.05.23	Fondos Permanentes y Régimen Común de Cajas Chicas	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Cajas Chicas Comunes.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación a la normativa vigente de las adquisiciones llevadas a cabo bajo el régimen de Cajas Chicas Comunes.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	Dirección General de Administración	Ministerio Público Programa 40	07/2022 a 12/2022	1º y 2º
4.01.06.23	Fondos Permanentes y Régimen Especiales de Cajas Chicas	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondos Permanentes y de Cajas Chicas Especiales.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las adquisiciones llevadas a cabo bajo el régimen de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ.	Ministerio Público de la CABA	Dirección General de Administración	Ministerio Público Programa 40	01/2023 a 06/2023	3º y 4º
4.01.07.23	Presentación Declaraciones Juradas Patrimoniales	Legal	Relevar el cumplimiento de la presentación de Declaraciones Juradas Patrimoniales por parte de los Magistrados y Funcionarios, en el marco de la Ley N° 4895 .	Análisis del procedimiento establecido para la presentación de declaraciones juradas patrimoniales. Grado de cumplimiento por parte de los funcionarios comprendidos en la norma.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	Dirección General de Gestión Legal y Técnica	Ministerio Público Programa 40	2022	1º y 2º
4.01.08.23	Tesorería	Legal, Financiera y de Gestión	Controlar los aspectos legales, técnico y financieros de los expedientes de pago y evaluar en términos de eficiencia y eficacia la adecuación de los procedimientos a la normativa vigente.	Examen de las operaciones referidas a la administración y control de pagos a proveedores, contratistas, pagos varios y órdenes de pago, asimismo evaluar los procedimientos aplicados a las funciones específicas de Tesorería.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	Tesorería	Ministerio Público Programa 40	2022	2º y 3º



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

4.01.09.23	Ejecución Presupuestaria Trimestral	Legal, Financiera y de Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros la Ejecución Trimestral del Presupuesto y sus registros en cumplimiento de la norma vigente.	Examen de la ejecución trimestral del Presupuesto y su registración correspondiente al ejercicio 2023, en el marco legal vigente.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	Dirección General de Administración	Ministerio Público Programa 40	2023	1°, 2°, 3°, y 4°
4.01.10.23	Formulación del Presupuesto	Legal	Evaluar el procedimiento de Formulación del Proyecto Presupuesto	Examinar los procedimientos aplicados en la Formulación del proyecto de Presupuesto.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Dirección de Presupuesto	Dirección General de Administración	Jurisdicción 5	2023	4°
4.01.11.23	Cuenta de Inversión	Legal y Financiera	Verificar la información contable y financiera consolidada del Ministerio Público de la CABA.	Examen de la consistencia de la información contable y financiera de la Cuenta de Inversión de la Jurisdicción.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	OGESE	Ministerio Público Programa 40	2022	2°
4.01.12.23	Administración de Recursos Humanos	Legal	Administración de Recursos Humanos.	Controlar los Legajos Personales y analizar el procedimiento de otorgamiento y renovación de las Licencias de Largo Tratamiento conforme el marco legal.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	Dirección General de Relaciones del M.P. con la Comunidad	Ministerio Público Programa 40	2022	1° y 2°
4.01.13.23	Administración de Recursos Humanos	Relevamiento y Gestión	Administración de Recursos Humanos.	Controlar cómo se desarrolló el Programa de Capacitación de la Ley Micaela para miembros del Programa 40.	Secretaría de Administración General y Presupuesto del PJ	Ministerio Público de la CABA	Dirección General de Relaciones del M.P. con la Comunidad	Ministerio Público Programa 40	vigente	3° y 4°

Referencias N° proyecto

1er dígito 1.MAT - 2.MPD - 3.MPF - 4.CCA
3er dígito XX. N° Proyecto

2do dígito
4to dígito

01. Aud. Expost - 02. Control Previo o Concomitante - 03.- Seguimiento
AA. Año del Proyecto

Observación: Dentro del marco de esta planificación debe considerarse que, en la medida que sea solicitado por alguna de las Ramas que integran el Ministerio Público, se desarrollarán trabajos específicos de control interno; así como también se dictarán Recomendaciones Autónomas y se constituirán Mesas de Diálogo.